

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación Atención Educativa a la población con discapacidad, capacidades y talentos Excepcionales ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

**PARTICIPACIÓN EN TALLER INSTITUCIONAL DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN
AL SIEE
ACTA No. 227**

Lugar: I.E. Núcleo Escolar Rural
Fecha: 18 de junio del 2026
Hora: 8: 00 am a 1:00 pm

Personas citadas

Docentes
Directivos

Asistentes

Docentes
Directivos

ORDEN DEL DÍA

1. Participación en taller institucional de análisis y reflexión al SIEE

DESARROLLO

1. La profesional de apoyo participa en el taller de análisis y reflexión al SIEE
La coordinadora académica da inicio a la reunión con un video reflexivo
Continúa con la explicación de la ley 115, currículo, SIEE, decreto 1290 de 2009
Ley 1421 de 2017, ley 2216 de 2022.

ARTICULO 4 del decreto 1290. Definición del sistema institucional de los estudiantes. El sistema de evaluación institucional de los estudiantes que hace parte del proyecto educativo institucional debe contener.

1. Los criterios de evaluación y promoción
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendiente de los estudiantes
7. Las acciones para garantizar que los directivos, docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación
8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia
9. La estructura de los informes de los estudiantes para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación Atención Educativa a la población con discapacidad, capacidades y talentos Excepcionales ACTA DE REUNIÓN
Versión: 3	Vigencia: 09-2010

10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

ARTÍCULO II DEFINICIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la institución Educativa Núcleo Escolar Rural es la guía que orienta la evaluación de los estudiantes en los aspectos que señala el artículo cuarto del decreto 1290. Hace parte del proyecto educativo Institucional (PEI) y tiene total correspondencia con los modelos de esta institución.

De acuerdo con los modelos pedagógicos de la Institución Escuela activa y aprendizaje por competencias, la evaluación debe ser vista como un proceso de valorización de la enseñanza que le permita al docente y estudiante, revisar continuamente los contenidos programáticos, a través de estrategias contextualizadas, donde exista coherencia entre lo que enseña y aprende.

La evaluación se considera como la herramienta fundamental para el control del proceso de aprendizaje, para el incremento de la calidad de la educación y la innovación de esta. "La evaluación juega el papel más importante en el proceso de la educación"

La evaluación implica el manejo de información cualitativa y cuantitativa que permite juzgar los avances, logros y deficiencias de los planes de estudios en lo general y del proceso de enseñanza aprendizaje, en lo particular a fin de fundamentar la toma de decisiones para reencausar y mejorar el proceso mismo.

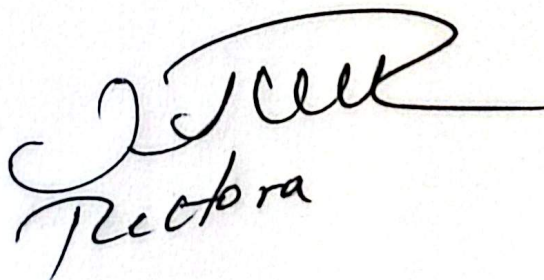
Finalizada la información de los artículos se da paso a la actividad del taller del SIEE; para esta actividad se dividen los docentes por grupos y se entregan diferentes casos para analizar, reflexionar y socializar, los docentes participan activamente.

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1. La profesional de apoyo se compromete a participar las actividades de formación planeadas por la institución.



Martha Lucia Hernández Galeano
Profesional de Apoyo Pedagógico
Elaboró MLHG



Rectora



ASISTENCIA DOCENTES: EVENTOS: Taller institucional de análisis y reflexión al SIEE- Evaluación por gestiones al PMI

Fechas: JUNIO 18 DE 2026

Hora: 8:00 AM

Lugar: SEDE NÚCLEO ESCOLAR RURAL (CENTRAL)

ORD	DOCENTE	FIRMA	AUTORIZA EL USO DE SUS DATOS	
			SI	NO
1.	ADRIANA LUCÍA LADINO		X	
2.	ALBEIRO ANTONIO TONUZCO			X
3.	ALDAIR DE JESÚS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	A.R.R.		X
4.	ALEJANDRA DÍAZ CORREA			X
5.	AMPARO CECILIA GUTIÉRREZ			X
6.	ANA ADIELA GONZÁLEZ		X	
7.	ANDRÉS EDUARDO IBARRA OBANDO			X
8.	ARBEBY DE JESUS ARICAPA GARCIA			X
9.	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ PENA			X
10.	CARLOS VICENTE SANCHEZ			X
11.	CARLOS ZAPATA BAENA			
12.	CLARA YENIFER BAÑOL GUAPACHA		X	
13.	CLAUDIA MILENA LÓPEZ RESTREPO			
14.	CLAUDIA PATRICIA VERA SUAREZ	claudia p. vera.		X
15.	CLAUDIA YINETH GONZÁLEZ CARDONA		X	
16.	DORA EMILSE VARGAS LARGO		X	
17.	DUVIER FABIO TAPASCO OSPINA			
18.	EDID MARGARITA DIAZ ROJAS			
19.	EDUIN ALEXANDER TREJOS CHALARCA			
20.	ELISABETH CATALINA GOMEZ RESTREPO		X	
21.	ELKIN ALEXIS GARCIA ARICAPA			
22.	GLORIA CONSUELO TREJOS SUAREZ			X
23.	GUILLERMO ALONSO RAMIREZ MOSQUERA			
24.	INÉS ALEYDA HERNANDEZ TREJOS			
25.	IRENE CHALA CUESTA			X
26.	IVAN DARIO CALVO ECHAVARRIA			X
27.	JENNY PATRICIA GRAJALES			
28.	JENY LORENA REYES HERNANDEZ			X
29.	JOSE JESÚS PEREZ RAMIREZ			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL
 RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS N°. 1900 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2018
 DANE 16659400021301 NIT 891401681-1
 CALLE 11 No. 11-231 E Mail: grie.nucleoescolar@risaralda.gov.co
 MEDIA TÉCNICA: SISTEMAS AUTOMATIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
 ACTUALIZACIÓN PLANES DE ÁREA, PLANES DE AULA Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS



30.	JULIÁN ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ			
31.	LIDA MARIA VALENCIA VINASCO	Lida M. Valencia	X	
32.	LUIS EDUARDO ARICAPA ARICAPA			
33.	LUZ MARINA MANSO TREJOS	Luz Marina Manso		X
34.	LUZ MARY OBANDO BETANCUR	Luz Mary Obando	✓	
35.	LUZ MERY FRANCO PINZON	Luz Mery Franco		X
36.	LUZ STELLA DE LOS RÍOS ZAPATA			
37.	MAIDA IVONE SANCHEZ LÓPEZ			
38.	MARIA ADELAIDA RODRIGUEZ CIFUENTES	Adelaida Rodriguez	X	
39.	MARIA DEL SOCORRO PARRA BETANCUR	Maria Del Socorro Parra	X	
40.	MARÍA EUGENIA ROJAS IBARRA			
41.	MARÍA JOSÉ CORREA MADRID			
42.	MARIA MONICA OCAMPO CALDERON	Monica Ocampo		X
43.	MARÍA YOLANDA MENA MOSQUERA	Maria Yolanda Mena		X
44.	MARICELA ESPINOSA TREJOS			
45.	MARTHA LUCÍA HERNÁNDEZ	Martha Lucia Hernandez	X	
46.	MARTHA CECILIA GUTIERREZ CALVO			
47.	MIRIAM ASTRID GONZALEZ VARGAS			
48.	NARCES JAMER LARGO ARICAPA			
49.	NATALIA GARCÍA	Natalia Garcia		X
50.	NEISSA KATERINE LAGAREJO RENTERIA	Neissa Lagarejo		X
51.	NICOLAS CHAVEZ BEDOYA			
52.	OLGA NANCY CASTRO UCHIMA			
53.	ORLEY BERNAL CHAURRA	Orley Bernal		X
54.	PATRICIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ HINCAPIE			
55.	PEREGRINO DE JESUS GAÑAN VASQUEZ	Peregrino Gañan	+	
56.	RAFAEL OROZCO MARIN			
57.	RICARDO ALONSO VASQUEZ VINASCO	Ricardo Alonso Vasquez	X	
58.	SINDIA MARÍA MONTOYA MARÍN	Sindia M. Montoya		X
59.	VALENTINA MONCADA GUTIÉRREZ	Valentina Moncada	X	
60.	WILMAR YESID TREJOS RUIZ			
61.	WILMER DE JESUS GONZALEZ ARIAS			
62.	YESIKA MARIA OSORIO ARREDONDO	Yesika Osorio A.		X
63.	YULIAN ANDRÉS OLAYA ZULUAGA			
64.				
65.				
66.				
67.				